

En la ciudad de Jaén, y en el Palacio Provincial, siendo las trece y cuarenta minutos del día **11 de octubre de 2018**, se constituye la Mesa de Contratación, con el quórum requerido para los asuntos y mediante los procedimientos que en cada caso se detallan y estando compuesta por los/las siguientes miembros:

Presidenta de la Mesa: Ildelfonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda
 Secretaria de la Mesa: Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación
 Vocales: María Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General
 Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor
 Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Sección de Contratación

Asisten, a requerimiento del Sr. Presidente,

María del Mar Fernández Salazar, Jefa de Sección de Administración y Gestión del Área de Servicios Municipales.
 Manuel Gabriel Pérez Marín, Director del Área de Empleo.

Antonio Pérez de la Torre, Director del Área de Infraestructuras Municipales.

Isabel María Redondo Serrano, en representación del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico.

PRIMERO

**MESA 1-3 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.
 APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA).
 APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR).**

'SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA FORMATIVO DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA 'TALENTIUM JAÉN' CONVOCATORIAS 2018 Y 2019, EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000101000 | CO-2018/806.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolece la empresa es la que así mismo se indica, concediéndole un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de la empresa licitadora.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildelfonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/21





FUNDACION SIENEVA

* Documentación completa.

INTERNATIONAL CONSULTING AND MOBILITY AG

* Documentación completa.

ATC3, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC): Pendiente firma.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre 2 de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Empleo, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación, dado que existen criterios en el presente procedimiento, cuya ponderación depende de un juicio de valor.

SEGUNDO

MESA 1 - ACTO PÚBLICO- PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. APERTURA ÚNICO SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Proyecto de las obras de 'ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE PÉRGOLAS DE MARMOLEJO (JAÉN) AGUAS RUMBLAR EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000114000 | CO-2018/937.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura del sobre único (declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolece la empresa es la que así mismo de indica, concediéndole un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de la empresa licitadora.

JOPASA, EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/21



EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO SL

* Documentación completa.

LORENZETTI, SL

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.

* Documentación completa.

AVANZASI, S.L.U.

* Documentación completa.

PROISUR VIALES DEL SUR S.L.

* Documentación completa.

PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.

* Documentación completa.

MANUEL ALBA S.A.

* Documentación completa.

INPRONA 2010 S.L.

* Documentación completa.

FECADA SL

* Documentación completa.

HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA

* Documentación completa.

INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.

* Documentación completa.

PAVIMENTACIONES MORALES S.L.

* Documentación completa.

TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA

* Documentación completa.

MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.

* Documentación completa.

GEOCAMINOS S.L.

* Documentación completa.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/21



LICITADORES	APERTURA SOBRE ÚNICO		
	Precio (PE) Importe IVA Excluido	Declaración Empresas Vinculadas	
		SI	NO
1. JOPASA, EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.	49.482'37		X
2. EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.L.	42.208'74		X
3. LORENZETTI, SL	44.234'06		X
4. CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	42.434'94		X
5. AVANZASI, S.L.U.	39.978'3		X
6. PROISUR VIALES DEL SUR, S.L.	45.283		X
7. PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	44.553'72		X
8. MANUEL ALBA, S.A.	47.028'92	X	
9. INPRONA 2010, S.L.	49.480		X
10. FECADA, S.L.	49.430		X
11. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA)	44.999'25	X	
12. INHOSA, OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	49.500		X
13. PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.	44.923'6		X
14. TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U. (TUCCSA)	47.028'92	X	
15. MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U. (MIPELSA)	46.286'36	X	
16. GEOCAMINOS, S.L.	42.193'95		X

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==	EV00E180
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	4/21



CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS (IMPORTES SIN IVA)					
PROYECTO:	49.504'13		PROMEDIO:	45.181,05	8,73%
			TEMERARIA:	42.921,99	13,30%
OFERTAS		IMPORTE	ESTADO	%	
AVANZASI, S.L.U.		39.978'3	TEMERARIA	19,24%	
GEOCAMINOS S.L.		42.193'95	TEMERARIA	14,77%	
EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO SL		42.208'74	TEMERARIA	14,74%	
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.		42.434'94	TEMERARIA	14,28%	
LORENZETTI, SL		44.234'06		10,65%	
PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.		44.553'72		10,00%	
PAVIMENTACIONES MORALES S.L.		44.923'6		9,25%	
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA		44.999'25		9,10%	
PROISUR VIALES DEL SUR S.L.		45.283		8,53%	
MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.		46.286'36		6,50%	
MANUEL ALBA S.A.		47.028'92		5,00%	
TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA		47.028'92		5,00%	
FECADA SL		49.430		0,15%	
INPRONA 2010 S.L.		49.480		0,05%	
JOPASA, EXCAVACIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS, S.L.		49.482'37	Descartado no inscrito en ROLECE o ROLECCA		
INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.		49.500		0,01%	

Al presentar valores anormales o desproporcionados cuatro de las ofertas económicas presentadas, se solicitará a las respectivas empresas, información sobre las mismas, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre único de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Servicios Municipales, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	5/21



TERCERO

MESA 1 - ACTO PÚBLICO- PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. APERTURA ÚNICO SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Suministro de 'ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO DE INSPECCIÓN PARA SERVICIOS MUNICIPALES EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2017/000060400 | CO-2017/188.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas sobre único (declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes), que según la certificación expedida por la Jefa de oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolece las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

CRONORENT, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

MAFOR ANDALUZA S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

LICITADORES	APERTURA SOBRE ÚNICO	
	Precio (PE) Importe IVA Excluido	
	Precio / Mes	Total
1. CRONORENT, S.L.	545,96	26.206,08
2. MAFOR ANDALUZA S.L.	495	23.760

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	6/21



Una vez finalizado el plazo de subsanación de las empresas no inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en fecha 24 de octubre de 2018, las empresas que seguidamente se detalla, no subsanan, por lo que quedan excluidas de la relación.

- CRONORENT, S.L. Inscrita con fecha posterior a la fecha final de presentación de ofertas.
- MAFOR ANDALUZA, S.L. No presenta subsanación.

Procediéndose a continuación a la realización de la correspondiente declaración de desierto, por quedar excluidas las dos únicas empresas licitadoras.

CUARTO

MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Proyecto de las obras de 'CUBIERTA Y CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL COLEGIO DE IZNATORAF EN IZNATORAF', EXPEDIENTE OB-2018/000000500 | CO-2018/5.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se da cuenta del informe de viabilidad de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación, emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre único, que incluye la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

Licitadores	Apertura sobre único		
	Precio (PE) IVA excluido (De 0 a 90 puntos)	Reducción Plazo Ejecución (RP) (De 0 a 10 puntos)	TOTAL (Cr. 1 PE + Cr. 2 RP)
1. JUAN BUENO Y COMPAÑIA S.A. JUBUCONSA	46,01	10,00	56,01
2. GESTION DE CONTRATAS Y PROMOCIONES GUTIERREZ S.L.	89,13	10,00	99,13
3. CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	23,55	10,00	33,55
4. MAJUFRAN XXI, S.L.	Presenta valores anormales o desproporcionados. <u>Justificación oferta fuera de plazo</u>		
5. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	1,36	10,00	11,36
6. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	Presenta valores anormales o desproporcionados. <u>No justifica su oferta</u>		
7. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	Presenta valores anormales o desproporcionados. <u>No justifica su oferta</u>		

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Idelfonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	7/21



Licitadores	Apertura sobre único		
	Precio (PE) IVA excluido (De 0 a 90 puntos)	Reducción Plazo Ejecución (RP) (De 0 a 10 puntos)	TOTAL (Cr. 1 PE + Cr. 2 RP)
8. LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L.	90,00	10,00	100,00
9. FECADA SL	64,95	0,00	64,95
10. AVANZASI, S.L.U.	40,43	10,00	50,43
11. CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	41,86	10,00	51,86
12. GEOCAMINOS S.L.	64,18	10,00	74,18
13. RUSTIMETAL. SLL	30,44	0,00	30,44
14. TECNISTEEL CONSTRUCCIONES METALICAS S.L.	29,19	8,33	37,52
15. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	Presenta valores anormales o desproporcionados. <u>Informe no viabilidad</u>		

Han sido excluidas por no aportar los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación las siguientes empresas:

- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras haber presentado la justificación de su oferta económica fuera del plazo establecido para ello:
 - MAJUFRAN XXI, S.L.
- Por no presentar justificación de valoración de su oferta, al resultar con valores anormales o desproporcionados:
 - TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA
 - MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.
- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valores anormales o desproporcionados:
 - URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SE RVICIOS S.L.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, S.L., con CIF: B-04683124 en la cantidad de 108.659'18 euros, más 22.818'43 euros 21% de IVA, haciendo un total de 131.477'61 euros.

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



QUINTO

**MESA 1-3 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.
 APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)
 APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)**

Proyecto de las obras de 'CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PEAL DE BECERRO', EXPEDIENTE OB-2017/000032700 | CO-2017/93.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

LUIS HERVAS VICO

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

* Documentación completa.

GEOCAMINOS, S.L.

* Documentación completa.

URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.

* Documentación completa.

HIJOS DE MANUEL MOLINA LÓPEZ, S.C.A.

* Documentación completa.

UTE PINUS, S.A.- GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.

* Documentación completa.

CÓNICA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

* Documentación completa.

VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES UXCAR-97, SL

* Documentación completa.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	9/21



Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre 2 de cada de una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales, a fin de que emita el informe a que hace referencia del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen criterios en el presentes procedimiento, cuya ponderación depende de un juicio de valor.

SEXTO

MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

'SERVICIO DE DESINSECTACIÓN Y CONTROL DE LA PLAGA DE TERMITAS ANTIGUO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000027500 | CO-2018/92.

Está presente en el acto, como representante de la empresa licitadora el que seguidamente se indica:

- Gonzalo Escribano, en representación de la empresa ANGEL SORIA PAREDES E HIJOS S.L. ANDASUR.

Se da cuenta del informe de viabilidad de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación emitido por Juan Francisco Figueroa Ruiz, el Jefe de mantenimiento en la unidad de apoyo y Servicios Generales y Rafael Redondo Ramírez, el Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por el cual se procede a la valoración del sobre único que incluye la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

Tras analizar la documentación aportada por la empresa SERVICIO CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U. (SERKONTEN), se concluye que después de estudiar la justificación de la oferta económica presentada, no se considera suficientemente razonada, debido a que no desglosa razonada y detalladamente el precio. No explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios, igualmente la justificación se considera incompleta desde el punto de vista económico y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	10/21



LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE ÚNICO Precio Puntos
1. ANGEL SORIA PAREDES E HIJOS S.L. (ANDASUR)	77,85
2. SERVICIO CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U. (SERKONTEN)	EXCLUIDO VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS
3. FUMIRREL S.C.A.	100,00
4. UTE GIMASUR AMBIENTAL S.L.- SAVIA INGTECNOVA S.L.	65,44
5. EUSEM, S.L.	68,05

Ha sido excluida por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valores anormales o desproporcionados:

- SERVICIO CONTENEDORES H. SANITARIOS S.A. SERKONTEN.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

FUMIRREL S.C.A., con CIF: F-23315997 en la cantidad de 11.600 euros, más 2.436 euros 21% de IVA, haciendo un total de 14.036 euros.

SÉPTIMO

**MESA 1- ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
APERTURA ÚNICO SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE
CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.**

**'ANALÍTICAS REQUERIDAS EN VIGILANCIA DE LA SALUD PARA
TRABAJADORAS/ES DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-
2018/000052200 | CO-2018/326.**

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura y lectura del sobre ÚNICO, cuyo contenido según cláusula 24 (modalidad I) del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCA) es la proposición económica en el modelo Anexo II del PCA (declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolece la empresa es la que seguidamente se indica, concediéndole un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de la empresa licitadora.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdtl347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdtl347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	11/21



ALMAZÁN Y ALONSO, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas.

LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE ANÁLISIS S.A.

* Documentación completa

EUROFINS-MEGALAB, S.A.

* Documentación completa

LABORATORIO CLINICO LEMA-BANDIN S.L.

* Documentación completa

LICITADORES	APERTURA ÚNICO SOBRE	
	Precio (IVA Excluido)	
	Valores	Precio Unitario IVA exento
1. ALMAZAN Y ALONSO S.L.	Perfil básico a todas las personas empleadas	6,30 €
	B1- Anti VHA IgG	4,36 €
	B2- Anti HVC	6,20 €
	B3- HBS Ag	3,20 €
	B4- Ac Anti HBS	5,78 €
	B5- Ac Anti HBC	5,58 €
	B6 - VIH	3,49 €
	B7 - Baciloscopia	3,98 €
	B8 - Cultivo de Lowestein	16,00 €
	B9 - Colinesterasa	2,80 €
	B10 - Plomo	7,90 €
	B11 - Coprocultivo	10,70 €
	B 12 - Parásitos en heces	2,80 €
	B 13 - Frotis nasal	7,60 €
2. LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE ANALISIS S.A.	Perfil básico a todas las personas empleadas	7,30 €
	B1- Anti VHA IgG	4,48 €
	B2- Anti HVC	6,24 €
	B3- HBS Ag	3,36 €
	B4- Ac Anti HBS	5,91 €
	B5- Ac Anti HBC	5,62 €
	B6 - VIH	3,57 €
	B7 - Baciloscopia	2,98 €
	B8 - Cultivo de Lowestein	22,29 €
	B9 - Colinesterasa	1,31 €
	B10 - Plomo	11,14 €
	B11 - Coprocultivo	12,37 €
	B 12 - Parásitos en heces	2,86 €
	B 13 - Frotis nasal	8,00 €

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	12/21



LICITADORES	APERTURA ÚNICO SOBRE	
	Precio (IVA Excluido)	
	Valores	Precio Unitario IVA exento
3. EUROFINS-MEGALAB, S.A.	Perfil básico a todas las personas empleadas	8,45 €
	B1- Anti VHA IgG	8,50 €
	B2- Anti HVC	8,50 €
	B3- HBS Ag	8,50 €
	B4- Ac Anti HBS	8,50 €
	B5- Ac Anti HBC	8,50 €
	B6 - VIH	8,50 €
	B7 - Baciloscopia	11,14 €
	B8 - Cultivo de Lowestein	22,29 €
	B9 - Colinesterasa	7,80 €
	B10 - Plomo	11,14 €
	B11 - Coprocultivo	16,73 €
	B 12 - Parásitos en heces	11,14 €
	B 13 - Frotis nasal	13,38 €
4. VITHAS LAB ANÁLISIS CLÍNICOS, S.L	Perfil básico a todas las personas empleadas	12,47 €
	B1- Anti VHA IgG	11,59 €
	B2- Anti HVC	13,38 €
	B3- HBS Ag	11,59 €
	B4- Ac Anti HBS	11,59 €
	B5- Ac Anti HBC	11,59 €
	B6 - VIH	11,59 €
	B7 - Baciloscopia	8,91 €
	B8 - Cultivo de Lowestein	17,83 €
	B9 - Colinesterasa	6,24 €
	B10 - Plomo	8,91 €
	B11 - Coprocultivo	13,38 €
	B 12 - Parásitos en heces	8,91 €
	B 13 - Frotis nasal	10,70 €

La oferta global y según los criterios de adjudicación, económicamente más ventajosa es la presentada por ALMAZÁN Y ALONSO, S.L.

Al tratarse de un procedimiento abierto SIMPLIFICADO, la mesa comprobará el alta de las empresas, en el día de final de proposiciones en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del estado y/o en el Registro Oficial de licitadores de la Junta de Andalucía.

PLIEGO: En relación con el licitador propuesto como adjudicatario, la mesa comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente, y no está incusa en ninguna prohibición para contratar.

El órgano o la mesa de contratación podrá pedir a los licitadores que presenten la totalidad o una parte de los documentos justificativos, cuando consideren que existen dudas razonables sobre la vigencia o fiabilidad de la declaración, cuando resulte necesario para el buen desarrollo del procedimiento y, en todo caso, antes de adjudicar el contrato.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdtl347mc813nLERg==			
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdtl347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	13/21



Dado que no ha podido comprobarse, por razones de inoperatividad en la plataforma del sector público al encontrarse en “mantenimiento”, se solicita para que las empresas, en el plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el perfil del contratante, sobre el alta en el ROLECE.

ALMAZÁN Y ALONSO, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas.

LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE ANÁLISIS S.A.

★ ALTA ROLECE

EUROFINS-MEGALAB, S.A.

★ ALTA ROLECE

LABORATORIO CLINICO LEMA-BANDIN S.L.

★ ALTA ROLECE

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre único de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige la presente contratación.

OCTAVO

MESA 1-2 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.

APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)

APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FÓRMULAS MATEMÁTICAS)

'SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN EN RÚSTICA PARA LA UNIDAD DE DISEÑO E IMPRENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS', EXPEDIENTE OB-2018/000029000 | CO-2018/106.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	14/21



La documentación de que adolecen las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

BLANCA IMPRESORES S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Modelo de declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. (Anexo VI Pliego de cláusulas administrativas).

ENCUADERNACIONES OLMEDO, HNOS

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Documento Europeo Único de contratación (DEUC). (Falta cumplimentar solvencia técnica).

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por las empresas inicialmente admitidas.

Lote número/denominación	Base Imponible (Exento IVA)	Importe Total
1.Encuadernación en rústica (cosidos y con cola pur) de libros con carácter ordinario	53.865,00 €	60.485,01 €
2.Encuadernación en rústica pegada con cola pur de libros con carácter urgente	5.985,00 €	6.720,56 €

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
 Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI8O
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	15/21



LICITADOR	LOTE 1. ENCUADERNACIÓN EN RÚSTICA (COSIDOS) CON CARÁCTER ORDINARIO OFERTA PRECIOS UNITARIOS IVA EXCLUIDO						
	Concepto	De 1 a 500	De 501 a 1000	De 1001 a 2500	De 2501 a 5000	De 5001 a 9999	Desde 10000
1. BLANCA IMPRESORES, S.L.	Pliego de 32 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Pliego de 24 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Pliego de 16 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Pliego de 12 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Pliego de 8 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Pliego de 4 para rústica	0,0128 €	0,0128 €	0,0128 €	0,0125 €	0,0125 €	0,0125 €
	Forrado sin solapa para rústica	0,068 €	0,068 €	0,068 €	0,062 €	0,062 €	0,062 €
	Forrado con solapas para rústica	0,128 €	0,128 €	0,128 €	0,120 €	0,120 €	0,120 €
	Forrado especial para rústica	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,178 €	0,178 €	0,178 €
	Forrado con solapa de más de 10 cm y forrado con solapa	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,178 €	0,178 €	0,178 €
	Forrado con solapa sólo delantera	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,178 €	0,178 €	0,178 €
	Lámina pegada en cuademilho	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €
	Lámina pegada en papel vegetal	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €
	TOTAL	€	€	€	€	€	€

Plastificado mate	
Mínimo	40,00 €
Euros m2	0,25 €
TOTAL	

Plastificado brillo	
Mínimo	35,00 €
Euros m2	0,18 €
TOTAL	

Apunte	
Hasta 300	75 €
De 301 a 500	75 €
De 501 hasta 1500	75 €
De 1501 a 2500	0 €
De 2501 a 3500	0 €
Desde 3501	0 €
TOTAL	€

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección de San Francisco, 2
 Diputación de Jaén - 23071
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C.e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Contratación

de Jaén





LOTE 1. ENCUADERNACIÓN EN RÚSTICA (PEGADOS CON COLA PUR) CON CARÁCTER ORDINARIO
OFERTA PRECIOS UNITARIOS IVA EXCLUIDO

Los precios indicados incluyen todos los gastos incluido transporte

LICITADOR	Concepto	De 1 a 500	De 501 a 1000	De 1001 a 2500	De 2501 a 5000	De 5001 a 9999	Desde 10000
		€	€	€	€	€	€
1. BLANCA IMPRESORES, S.L.	Pliego de 32 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Pliego de 24 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Pliego de 16 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Pliego de 12 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Pliego de 8 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Pliego de 4 para rústica	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €	0,012 €
	Forrado sin solapa para rústica	0,15 €	0,15 €	0,15 €	0,15 €	0,15 €	0,15 €
	Forrado con solapa delantera para rústica	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,18 €
	Lámina encartada	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €	0,03 €
	TOTAL	€	€	€	€	€	€

Apunte	
Hasta 300	45,50 €
De 301 a 500	45,50 €
De 501 hasta 1500	45,50 €
De 1501 a 2500	0 €
De 2501 a 3500	0 €
Desde 3501	0 €
TOTAL	€

Plastificado mate	
Mínimo	40,00 €
Euros m2	0,25 €
TOTAL	€

Plastificado brillo	
Mínimo	35,00€
Euros m2	0,18 €
TOTAL	€

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Contratación

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==			
FIRMADO POR	Idefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI80
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PÁGINA 17/21



LOTE 2. ENCUADERNACIÓN EN RUSTICA PEGADA CON COLA PUR CON CARÁCTER URGENTE OFERTA PRECIOS UNITARIOS IVA EXCLUIDO Los precios indicados incluyen todos los gastos incluido transporte	
Concepto	De 1 a 50 ejemplares
Pliego de 32 para rústica	0,012 €
Pliego de 24 para rústica	0,012 €
Pliego de 16 para rústica	0,012 €
Pliego de 12 para rústica	0,012 €
Pliego de 8 para rústica	0,012 €
Pliego de 4 para rústica	0,012 €
Forrado sin solapa	0,90 €
Forrado con solapa delantera	1,10 €
Lámina encartada	0,03 €
TOTAL	€

Hasta 300	45,50 €
-----------	---------

Plastificado mate	
Mínimo	40,00 €
Euros m2	0,25 €
TOTAL	€

Plastificado brillo	
Mínimo	35,00 €
Euros m2	0,18 €
TOTAL	€

1. BLANCA
IMPRESORES, S.L.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
Sección de San Francisco, 2
 Diputación Provincial de Jaén - 23071 Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C.e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Contratación

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Idefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00E180
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



LICITADOR	LOTE 1. ENCUADERNACIÓN EN RÚSTICA (COSIDOS) CON CARÁCTER ORDINARIO OFERTA PRECIOS UNITARIOS IVA EXCLUIDO						
	Concepto	De 1 a 500	De 501 a 1000	De 1001 a 2500	De 2501 a 5000	De 5001 a 9999	Desde 10000
H.NOS. 2. ENCUADERNACIONES OLMEDO,	Pliego de 32 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Pliego de 24 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Pliego de 16 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Pliego de 12 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Pliego de 8 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Pliego de 4 para rústica	0,01803 €	0,01803 €	0,01803 €	0,01683 €	0,01563 €	0,01563 €
	Forrado sin solapa para rústica	0,09015 €	0,09015 €	0,09015 €	0,07813 €	0,06611 €	0,06611 €
	Forrado con solapas para rústica	0,15025 €	0,15025 €	0,15025 €	0,13222 €	0,12020 €	0,12020 €
	Forrado especial para rústica	0,21035 €	0,21035 €	0,21035 €	0,9232 €	0,18030 €	0,18030 €
	Forrado con solapa de más de 10 cm y forrado con solapa	0,15025 €	0,15025 €	0,15025 €	0,13222 €	0,12020 €	0,12020 €
	Forrado con solapa sólo delantera	0,15025 €	0,15025 €	0,15025 €	0,13222 €	0,12020 €	0,12020 €
	Lámina pegada en cuademilho	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €
	Lámina pegada en papel vegetal	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €	0,03005 €
	TOTAL	0,91953 €	0,91953 €	0,91953 €	0,82819 €	0,76089 €	0,76089 €

Apunte	
Hasta 300	120 €
De 301 a 500	120 €
De 501 hasta 1500	108 €
De 1501 a 2500	60 €
De 2501 a 3500	60 €
Desde 3501	60 €
TOTAL	528 €

Plastificado mate	
Mínimo	50 €
Euros m2	0,265 €
TOTAL	50,265 €

Plastificado brillo	
Mínimo	40 €
Euros m2	0,15 €
TOTAL	40,15 €

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C.e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es



Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Idefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI80
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
PÁGINA	19/21		

LOTE 1. ENCUADERNACIÓN EN RÚSTICA (PEGADOS CON COLA PUR) CON CARÁCTER ORDINARIO

OFERTA PRECIOS UNITARIOS IVA EXCLUIDO

Los precios indicados incluyen todos los gastos incluido transporte

LICITADOR	Concepto	De 1 a 500	De 501 a 1000	De 1001 a 2500	De 2501 a 5000	De 5001 a 9999	Desde 10000
		ES OLMEDO, HNOS. 2. ENCUADERNACION.	Pliego de 32 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €
	Pliego de 24 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	Pliego de 16 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	Pliego de 12 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	Pliego de 8 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	Pliego de 4 para rústica	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	Forrado sin solapa para rústica	0,09015 €	0,09015 €	0,09015 €	0,07813 €	0,06611 €	0,06611 €
	Forrado con solapa delantera para rústica	0,15025 €	0,15025 €	0,15025 €	0,13222 €	0,12020 €	0,12020 €
	Lamina encartada	0,01322 €	0,01322 €	0,01322 €	0,01262 €	0,01202 €	0,01202 €
	TOTAL	0,33294 €	0,33294 €	0,33294 €	0,29869 €	0,27045 €	0,27045 €

Apunte	
Hasta 300	120 €
De 301 a 500	120 €
De 501 hasta 1500	108 €
De 1501 a 2500	60 €
De 2501 a 3500	60 €
Desde 3501	60 €
TOTAL	528 €

Plastificado mate	
Mínimo	50 €
Euros m2	0,265 €
TOTAL	50,265 €

Plastificado brillo	
Mínimo	40 €
Euros m2	0,15 €
TOTAL	40,15 €

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Diputación de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C.e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Contratación

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdt1347mc813nLERg==>

FIRMADO POR	Idefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdt1347mc813nLERg==	EV00EI80
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





La Mesa acuerda, entregar copia de la documentación contenida en el sobre 2 de las empresas admitidas, al Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico a fin de que emita al informe-propuesta de adjudicación a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, previa subsanación de la documentación administrativa defectuosa o no presentada.

Y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Mesa a las catorce y diecisiete minutos del día arriba señalado, extendiéndose acto seguido la presente acta que es aprobada por los/las asistentes y de lo que, como Secretaria doy fe, firmando conmigo el Presidente.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.		FECHA Y HORA	08/11/2018 11:12:00
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN		FECHA Y HORA	08/11/2018 10:54:37
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	dmv3Vdtl347mc8l3nLERg==	EV00EI8O	PÁGINA 21/21
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

